	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 1 DE 4
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-17
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 7

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 18/03/2024

306CHA SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:	DE DE 11/12/2025	TIPO DOCUMENTO CONTRACTUAL:	DE DE CONTRATO <input type="checkbox"/> CONVENIO <input type="checkbox"/> ORDEN DE COMPRA <input type="checkbox"/> ACUERDO <input type="checkbox"/>
---	------------------------	-----------------------------------	--

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/ACUERDO:	538-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN O EMISIÓN:	16/01/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN:	17/01/2025	FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	15/12/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA/PROVEEDOR:	NERY CATALINA VASQUEZ CASTRO		
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	NIT <input type="checkbox"/> Cédula de Ciudadanía <input checked="" type="checkbox"/> Cédula de Extranjería <input type="checkbox"/>	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1022360417
VALOR INICIAL:	\$ 88.112.200,00	VALOR ACTUAL (CON ADICIONES O REDUCCIONES):	\$ 88.112.200,00
OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Dirección Catastral y Análisis Territorial de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, en la generación, actualización, socialización, fortalecimiento y seguimiento de la aplicación de los lineamientos técnicos establecidos que deben implementar las direcciones territoriales para la correcta individualización de las solicitudes de inscripción en el RTDAF.		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP y Certificado de Registro Presupuestal – CRP


N° CDP	FECHA DE CDP	N° RP	VALOR RP	FECHA DE RP
10325	3/01/2025	46025	\$ 88.112.200	17/01/2025

2. SUSPENSIONES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

N° SUSPENSIÓN	TIEMPO SUSPENDIDO (Días calendario)	FECHA DE PUBLICACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO
N/A				

3. VALOR ADICIONES / REDUCCIONES REALIZADAS AL CONTRATO/ CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

N° OTROSÍ	FECHA DE LA MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN (Adición/Reducción/modificación a Clausula)	VALOR DE LA MODIFICACIÓN (\$) (si aplica)	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO / ACUERDO/ ORDEN DE COMPRA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 2 DE 4
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-17
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 7

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 18/03/2024

N/A			
-----	--	--	--

4. PRÓRROGAS

Nº OTROSÍ	FECHA DE MODIFICACIÓN (PRÓRROGA)	TIEMPO DE LA PRÓRROGA *	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
N/A			

* Solo aplica cuando el plazo está establecido en días hábiles o calendario

** Solo aplica cuando el plazo del contrato está establecido, diligencie la nueva Fecha de Terminación del Contrato/Convenio/Orden de Compra/Acuerdo

5. OTRAS MODIFICACIONES (CESIONES / MODIFICACIONES)

Nº OTROSÍ	TIPO DE OTROSÍ	FECHA DE OTROSÍ	OBJETO
N/A			

6. SOLICITUD ACTUAL DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Mediante el presente documento se solicita al Coordinador del Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos realizar la siguiente opción:

INDICACIÓN	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL A REALIZAR	INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	Adición (Valor)	Adición del contrato 538-2025 por la suma de cuatro millones cinco mil cien pesos m/cte (\$ 4.005.100,00).
<input type="checkbox"/>	Reducción (Valor)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Prórroga (Tiempo)	Prorrogar el tiempo de ejecución del contrato con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.
<input type="checkbox"/>	Suspensión (Tiempo)	
<input type="checkbox"/>	Cesión	
<input type="checkbox"/>	Terminación Anticipada	
<input type="checkbox"/>	Modificación o Aclaratorio	

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (debe ser clara, precisa y fundamentada)

De acuerdo con la necesidad establecida en el área técnica, para el cumplimiento de las labores propias de la dependencia en la presente vigencia 2025, se hace necesario continuar con el desarrollo de las obligaciones contractuales para la profesional Nery Catalina Vásquez Castro, quien apoya en la Dirección Catastral las actividades propias relacionadas al perfil de Apoyo Catastral Nacional, teniendo en cuenta los compromisos relacionados la generación, actualización, socialización, fortalecimiento y seguimiento de la aplicación de los lineamientos técnicos establecidos que deben implementar las direcciones territoriales para la correcta individualización de las solicitudes de inscripción en el RTDAF, necesarios para esta supervisión en el cierre del presente año.

En consecuencia, se requiere realizar modificación contractual, mediante la adición del contrato 538-2025, por valor de cuatro millones cinco mil cien pesos m/cte (\$ 4.005.100,00) y prorrogar en tiempo con plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.



Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 18/03/2024

La presente modificación contractual tendrá efectos una vez se cumplan los trámites y requisitos exigidos a través de la plataforma SECOP II.

8. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN / PRÓRROGA

De acuerdo con la justificación de la presente solicitud, se considera necesario adicionar el contrato 538-2025, en valor por la suma de cuatro millones cinco mil cien pesos m/cte (\$ 4.005.100,00) y prorrogar en tiempo con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025, la cual surtirá efectos a partir que se surtan requisitos de perfeccionamiento para el trámite en SECOP II.

9. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

9.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP

El valor de la Adición correspondiente a la presente modificación se pagará con cargo al presupuesto de La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD, para la presente vigencia fiscal, soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 10325, valor que garantiza la disponibilidad de recursos para realizar la presente modificación.

La presente modificación está sujeto a Registro Presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

9.2. Vigencias Futuras (Aplica para Adición de Recursos)

El valor de la adición correspondiente a la presente modificación se encuentra soportado en la siguiente aprobación de vigencias futuras expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

N° OFICIO DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	FECHA DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
			\$
			\$
			\$
			\$

9.3. Estado Financiero del Contrato/Convenio/Orden de Compra:

Este numeral solo se deberá diligenciar para Modificaciones Contractuales que tengan afectación Presupuestal, es decir: Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición y **NO** aplicará para Suspensiones, Prórrogas, Otras Modificaciones o Aclaratorios a cláusula.

Literales Estados financieros:

Valor inicial del contrato: Relaciona el valor inicial por el cual se celebró el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.

Valor adicionado: Relaciona el valor de la sumatoria de las adiciones realizadas en el marco de la ejecución contractual en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.

Valor reducido: Relaciona el valor de la sumatoria de las reducciones realizadas en el marco de la ejecución contractual en el Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra.


Valor actual del contrato: Relaciona la sumatoria entre el valor inicial del contrato más (+) el valor adicionado menos (-) el valor reducido.

Valor ejecutado obligado: Corresponde a la sumatoria de las afectaciones presupuestales correspondientes a obligaciones y/o pagos realizados al Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra, registrados a la fecha de la solicitud de la validación del balance financiero.

Valor pendiente por pagar: Relaciona el valor PENDIENTE de pago al contratista por los servicios/bienes prestados y recibidos a satisfacción hasta la fecha en que surta efectos la modificación contractual.

Nota: El supervisor garantiza que el valor por este concepto corresponde a los bienes y servicios se han recibido a satisfacción.

Valor pendiente por ejecutar: Corresponde a los bienes y servicios del Contrato, Convenio, Acuerdo u Orden de Compra que a la fecha de solicitud de validación del balance financiero no han sido entregados, por lo tanto,

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 4 DE 4
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-17
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 7

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 18/03/2024

corresponde a la operación de (Valor actual del contrato (-) valor total ejecutado obligado (-) valor pendiente por pagar.

Valor pendiente por ceder: Relaciona el valor por ceder al nuevo contratista (solo aplica si el tipo de modificación a tramitar es cesión)

Valor pendiente por liberar: Relaciona el valor de los recursos por liberar cuando se efectuó la modificación contractual (solo aplica si el tipo de modificación a tramitar es terminación anticipada)

NOTA: De acuerdo al tipo de modificación contractual a efectuar seleccione el cuadro de estado financiero; para que se vea reflejado el mismo con los términos definidos por el Grupo de Gestión Económica y Financiera – Nivel central y evitar posibles devoluciones.

LITERAL	TIPO DE TRÁMITE	ADICIÓN
A	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 88.112.200,00
B	VALOR ADICIONADO	\$ 0,00
C	VALOR REDUCIDO	\$ 0,00
D	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 88.112.200,00
E	VALOR EJECUTADO OBLIGADO	\$ 84.107.100,00
F	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 0,00
G	VALOR TOTAL EJECUTADO (E)+(F)	\$ 84.107.100,00
H	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 4.005.100,00

Notas:

1. En caso de encontrarse en trámite algún pago a la fecha del presente documento, que afecte el anterior estado financiero, el mismo será actualizado mediante correo electrónico emitido por el Grupo de Gestión Económica y Financiera – Nivel Central, con el cual se adelantará la respectiva Modificación y hará parte integral de este documento.
2. El literal "I", del Balance Financiero cambiará de acuerdo a la solicitud de Modificación Contractual bien sea Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición.
3. Recuerde que al momento de solicitar la modificación el Expediente Contractual (físico y digital) debe estar actualizado con los Informes de Supervisión y cuentas de cobro correspondientes a la ejecución del contrato hasta la fecha de la solicitud.
4. Si el supervisor autoriza el pago en el marco del balance financiero enviado para el trámite de cesión NO puede solicitarse de manera posterior un proceso de incumplimiento.
5. El supervisor no podrá autorizar el pago del cedente hasta tanto no sea publicada en la plataforma SECOP II la cesión.



SUPERVISOR CONTRATO

Nombre(s): ANDRÉS IGNACIO BÁEZ ALBA.

Proyectó: Jaime R Muñoz R – Contratista Dirección Catastral.

VºBº: N/A



RV: Solicitud Validación Estados Financieros Contrato 538-2025

Desde Sonia Lorena Zapata <sonia.zapata@urt.gov.co>

Fecha Lun 15/12/2025 10:21

Para Jaime Rodrigo Munoz Rojas <jaime.munoz@urt.gov.co>

CC Andrés Ignacio Báez Alba <andres.baez@urt.gov.co>; Marilan Katuska Donado Romero <marilan.donado@urt.gov.co>; Eliana Mile Torres Jaramillo <eliana.torres@urt.gov.co>; Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>; Deisy Yurani Martinez Suarez <deisy.martinez@urt.gov.co>

1 archivo adjunto (61 KB)

Formato balance FRO_CTO 538-2025.xlsm;

Buen día,

De acuerdo con los correos que anteceden, de manera atenta se remite balance financiero validado, con el fin de continuar con la solicitud de modificación contractual.

Nota: El cupo 883 que ampara el CTO 538 tiene un saldo disponible de \$4.005.100

Cordialmente,



**UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS**

Sonia Lorena Zapata
Profesional Especializado
Grupo de Gestión Económica y Financiera
Secretaria General
sonia.zapata@urt.gov.co
Carrera 13^a # 29-24 Edificio Allianz
www.urt.gov.co

De: Deisy Yurani Martinez Suarez <deisy.martinez@urt.gov.co>

Enviado: Lunes, 15 de Diciembre de 2025 8:56

Para: Sonia Lorena Zapata <sonia.zapata@urt.gov.co>

CC: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud Validación Estados Financieros Contrato 538-2025

Buen día,

De acuerdo con su solicitud de validación del estado financiero, me permito indicar que el mismo está correcto y se puede continuar con el trámite correspondiente, es importante resaltar que el campo "VALOR POR PAGAR" es calculado de acuerdo con los datos que informa el supervisor del contrato y se toman tal cual para efectos de la validación del estado financiero según el adjunto del correo de la parte inferior.

Nota: El cupo 883 que ampara el CTO 538 tiene un saldo disponible de \$4.005.100

De: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>

Enviado: lunes, 15 de diciembre de 2025 7:30

Para: Deisy Yurani Martinez Suarez <deisy.martinez@urt.gov.co>

Cc: Sonia Lorena Zapata <sonia.zapata@urt.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud Validación Estados Financieros Contrato 538-2025

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud del correo que antecede, por favor dar trámite.

Atentamente;

PRESUPUESTO

Grupo de Gestión Económica y Financiera

Carrera 13A #29 - 24 edificio Allianz piso 9, Bogotá – Colombia

3770300 ext.: 1103

Presupuesto.urt@urt.gov.co

www.urt.gov.co

RESTITUIR TIERRAS ES CONSTRUIR #LAPAZTOTAL



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.

De: Jaime Rodrigo Munoz Rojas <jaime.munoz@urt.gov.co>

Enviado: viernes, 12 de diciembre de 2025 21:06

Para: Presupuesto Urt <presupuesto.urt@urt.gov.co>

Cc: Andrés Ignacio Báez Alba <andres.baez@urt.gov.co>; Marilan Katuska Donado Romero

<marilan.donado@urt.gov.co>; Eliana Mile Torres Jaramillo <eliana.torres@urt.gov.co>

Asunto: Solicitud Validación Estados Financieros Contrato 538-2025

Respetad@s buenos días,

De manera atenta, solicito a ustedes la validación del ajustes a Estados Financieros correspondientes al Contrato 538-2025 de la siguiente manera:

	TRÁMITE	ADICIÓN
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	DEPENDENCIA- DT	Dirección Catastral y de Análisis Territorial
	Nº CONTRATO / ORDEN DE COMPRA	538
	FECHA DE TERMINACIÓN	15/diciembre/2025
	CONTRATISTA	NERY CATALINA VASQUEZ CASTRO
	Nº DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	1.022.360.417
	VALOR DE LOS HONORARIOS	\$ 8.010.200,00
	AÑO SUSCRIPCIÓN	2025
	AÑO FINALIZACIÓN	2025
	CDP	10325
	RP	46025
	FECHA ESTIMADA EN LA CUAL SURTE EFECTOS EL TRÁMITE	15/diciembre/2025
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 88.112.200,00
	VALOR ADICIONADO	\$ 0,00
	VALOR REDUCIDO	\$ 0,00
	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 88.112.200,00
	VALOR EJECUTADO OBLIGADO	\$ 84.107.100,00
	VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 84.107.100,00	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 4.005.100,00	

Lo anterior teniendo en cuenta que desde la OAP se realizó la modificación de la base de cupos y la apropiación del recurso.

Quedamos atentos al trámite necesario.

Cordial saludo,



Jaime Rodrigo Muñoz R.

jaime.munoz@urt.gov.co

Dirección Catastral y de Análisis Territorial

Carrera 13ª # 29-24 Edificio Alianz piso 10

www.urt.gov.co

FORMATO PARA VALIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE ORDENES DE COMPRA O CONTRATOS

		TRÁMITE	ADICIÓN
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	DEPENDENCIA- DT		Dirección Catastral y de Análisis Territorial
	N° CONTRATO / ORDEN DE COMPRA		538
	FECHA DE TERMINACIÓN		15/diciembre/2025
	CONTRATISTA		NERY CATALINA VASQUEZ CASTRO
	N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		1.022.360.417
	VALOR DE LOS HONORARIOS		\$ 8.010.200,00
	AÑO SUSCRIPCIÓN		2025
	AÑO FINALIZACIÓN		2025
	CDP		10325
	RP		46025
	FECHA ESTIMADA EN LA CUAL SURTE EFECTOS EL TRÁMITE		15/diciembre/2025
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 88.112.200,00
	VALOR ADICIONADO		\$ 0,00
	VALOR REDUCIDO		\$ 0,00
	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO		\$ 88.112.200,00
	VALOR EJECUTADO OBLIGADO		\$ 84.107.100,00
	VALOR PENDIENTE POR PAGAR		\$ 0,00
	VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 84.107.100,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 4.005.100,00	

Para las adiciones se debe tener en cuenta que el CDP debe tener recursos disponibles que amparen el trámite.

ERROR FALTA DILIGENCIAR CAMPOS OBLIGATORIOS [Si algún campo no aplica por favor diligenciar con 0]

NOTA 1: Este formato solo se debe diligenciar para modificaciones contractuales que tengan afectación presupuestal, es decir, no aplica para suspensiones, cambio de supervisor, cambio de lugar de ejecución de actividades, modificaciones en objeto, etc.

NOTA 2: El anterior cuadro debe venir pegado en el cuerpo del correo, con el cual se solicita la validación del estado financiero al subgrupo de Presupuesto, el formato NO debe venir adjunto en el correo.

NOTA 3: Este formato debe venir totalmente diligenciado por el par financiero en caso de que la solicitud sea de nivel territorial o por el enlace financiero de cada dependencia para el caso del Nivel Central.

NOTA 4: En la cadena de correos el supervisor del contrato debe relacionar y autorizar el valor pendiente por pagar al contratista, y/o estar copiado en el correo de la solicitud de validación.